



Comunicado de prensa

FAO celebra el compromiso de PARLATINO para impulsar el derecho a la alimentación

- *Hay una creciente voluntad política en América Latina y el Caribe para enfrentar el desafío de la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.*

25 de septiembre de 2015, Ciudad de México, Distrito Federal.– El papel del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), ha sido fundamental para impulsar legislaciones nacionales que protejan el derecho humano a la alimentación adecuada, aseguró Fernando Soto Baquero, Representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), durante la apertura de la Reunión de Comisiones de este órgano regional legislativo.

Durante su intervención, Soto Baquero, recordó que en el seno del PARLATINO se creó el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe en 2009; además en 2012 se aprobó la Ley Marco del Derecho a la Alimentación, Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria; así también los legisladores están dando pasos para desarrollar una Ley Marco en materia de agricultura familiar.

El Representante de FAO en México celebró que los países de América Latina y el Caribe hayan sido la primer región en impulsar una Iniciativa Contra el Hambre, además de que en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se haya aprobado este año un Plan de seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre al año 2025, y que también se esté llevando a cabo la Iniciativa Mesoamérica sin Hambre.

“Aun así no basta la voluntad política expresada en estas iniciativas para luchar contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, es imprescindible que cada país tenga marcos institucionales y políticas públicas con recursos que continúen a lo largo del tiempo para enfrentar este desafío, y en este sentido los legisladores tienen un papel central”, afirmó Soto Baquero.

Citando el reciente informe 2015 de FAO: *“Alcanzar el Hambre Cero: combinar la protección social con las inversiones a favor de los pobres”*, mencionó que los gobiernos en América Latina y el Caribe requieren aumentar, en 9 mil 500 millones de dólares anuales extra, los presupuestos para erradicar el hambre de forma sostenible en 2030.

Y es que en la Región actualmente existen 47 millones de personas que sufren de subalimentación crónica, y de no haber una mayor inversión, en 2030, 27 millones de personas seguirían padeciendo hambre.

“Queremos hacer un reconocimiento de la enorme labor que los legisladores de la Región han venido realizando. Erradicar el hambre, tener un sistema alimentario más sostenible y más

Contacto de prensa FAO

Fernando Reyes Pantoja- Representación de la FAO en México.

Tel: (55) 24 57 99 70

E-mail: Jose.ReyesPantoja@fao.org // fao-mx@fao.org

Síguenos en Twitter: [@faomexico](https://twitter.com/faomexico)

Web: www.fao.org.mx



justo, es algo políticamente transversal. Con voluntad política, un marco institucional, legislación, políticas públicas y alianzas entre todos los actores de la sociedad se puede lograr el objetivo de erradicar el hambre”, finalizó.

Sobre el Parlamento Latinoamericano

El PARLATINO se creó en 1967 en Lima, Perú, como un organismo no vinculante cuyas resoluciones y leyes marcos no son obligatorias sino que constituyen una referencia. Tiene la finalidad de agrupar a los poderes legislativos del continente, subrayando la importancia de que en todos los países existieran cámaras legislativas democráticas y constituidas a través del sufragio universal. Está compuesto por los poderes legislativos de 23 Estados Latinoamericanos: seis de América Central, cinco del Caribe, 11 de América del Sur y México.

---0---

Contacto de prensa FAO

Fernando Reyes Pantoja- Representación de la FAO en México.

Tel: (55) 24 57 99 70

E-mail: Jose.ReyesPantoja@fao.org // fao-mx@fao.org

Síguenos en Twitter: [@faomexico](https://twitter.com/faomexico)

Web: www.fao.org.mx